

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del dr hector Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la Suscripta , sito en la calle entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C-SUBIRADA MARIO ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. N° 14354, cita y emplaza al Sr. Subirada Mario Alberto, D.N.I. N° 28.859.665, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho, y constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 2 de Agosto de 2010. Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

§ 11 109903 Set. 1 Set. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Delfina Domínguez, Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita al Sr. José Alberto Nuñez Leguiza (D.N.I. 29.953.828), para que comparezca a este tribunal a estar a derecho por si o por apoderado dentro del término de tres días hábiles y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados "PAREDES, IRMA RAQUEL c/NUÑEZ LEGUIZA, JOSÉ ALBERTO y/u Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 1234/2009. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 18 de Agosto de 2010. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11 109946 Set. 1 Set. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: INDUSTRIAS CURFRI S.C.A. s/Convocatoria asamblea judicial extraordinaria, Expte. N° 1028/09, se ha resuelto: "N° 1323 - Rosario, 5 de Agosto de 2010. Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Tener presente, a los fines que por derecho hubiere lugar, la celebración de la asamblea extraordinaria de Industrias Curfri S.C.A. Y lo resuelto en la misma en el sentido de proceder a la disolución de la citada sociedad y la designación de liquidador en la persona de Pedro Raúl de Luca, L.E. 8.444.410. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria) Rosario, 13 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 108701 Set. 1 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela B. Cossovich, dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/NOCE, ANGEL ANÍBAL s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 611/08, hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte resolutive se transcribe: "N° 2348. Rosario,

10/8/2010. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Angel Aníbal Noce hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial N° 1560/91, Resolución N° 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Circular N° 6063 de fecha 08-01-92 con más las costas (art. 251 C.P.C.) a la accionada. Los honorarios serán regulados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el art. 70 Código Fiscal. Rosario, 19 de Agosto de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 109845 Set. 1 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PABLO CAPRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Firmado: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 26 de Agosto de 2010.

§ 15 109934 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A c/FLORES, SERGIO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 201/08, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 07/04/09.- Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado Sergio Alberto Flores, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el Juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Rosario, 2 de Diciembre de 2009. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich, Juez - Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 109958 Set. 1 Set. 3

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "BLANC LINA MARÍA s/Propia Quiebra", Expte. N° 224/07; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 23/8/2010. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.) póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días". "Nro. 2150 - Rosario, 26 de Agosto de 2010. Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Carlos Hugo Damico en la suma de \$ 11.200. Regular los honorarios de las Dras. Natalia Testero y Virginia Alabarce en la suma de \$ 2.800.- en proporción de ley. Copíese, insértese y, hágase saber. Fdo. Dra. Giles - Sergio Antonio González, secretario.

S/C 109969 Set. 1 Set. 2

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "ZACCARI FRANCISO RAMÓN s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 492/09, se ha

dictado lo siguiente: Rosario, 23/8/2010. Por presentado informe y proyecto de distribución final (art. 218 L.C.Q.) póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos Nro. 2147. Rosario, 26-08-2010. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Cesar Germán Zanassi en la suma de \$ 7.280.-, y al Dr. Guillermo Roñan la suma de \$ 3.120. Regular los honorarios del Dr. Jeremías Martín en la suma de \$ 2.600. Copíese, insértese y hágase saber. Dra. Giles-Dr. González. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 109968 Set. 1 Set. 2

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis A. Ramunno (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Reynoso, hace saber que en los autos caratulados "BALONCHARD, HÉCTOR MARIO s/Quiebra", Expte. N° 91/00, se han presentado el Informe Final y el correspondiente Proyecto de Distribución por el Sr. Sindico de autos, lo que se hace saber al efecto de cumplimentar el Art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo, se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Fdo. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria).

S/C 109971 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando Alberto Bonino, en los autos: "ZAWADZKI ANA MARÍA c/LEDESMA CESAR s/Daños y Perjuicios", Expte N° 1378/09, se ha ordenado citar y emplazar al demandado: Cesar Edgardo Ledesma, D.N.I. 22.258.248, para que comparezca a estar a derecho, conforme lo previsto por el art. 73 del CPCC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Debiéndose seguir en su caso lo preceptuado por los arts. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Alejandra Juliana Martínez, secretaria. Rosario, 25 de Agosto de 2010.

§ 11 109828 Set. 1 Set. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos DEL PINO, PABLO MARIANO s/Pedido de quiebra por acreedor", Expediente N° 1078, Año 2007, en el que se declaró la quiebra de Pablo Mariano Del Pino, documento, D.N.I. N° 21.825.539, con domicilio (último conocido) en Rioja 1630 de Rosario se ha designado síndico a la C.P. Ana Silvina Bilbao, la que ha fijado domicilio en Corrientes 791 2° piso Of. "A" de Rosario, donde recibirá los pedidos de verificación en el horario de: Lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 19 hs.; y que se han fijado las siguientes fechas: para que los acreedores presenten su pedido de verificación: hasta el día 05/10/10; para que el Síndico presente los informes individuales, hasta el día 17/11/10 y para que presente el informe general hasta el día 30/12/10. Se le ordena al fallido entregar al Síndico sus bienes (con la única excepción de los excluidos del desamparamiento) y a los terceros hacer lo mismo con los bienes de aquel. Se intima al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 17 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 109860 Set. 1 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: "BACILA, GERARDO y Ot. c/REGULES, DOMINGO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1257/09, se emplaza al Sr. Domingo Regules, titular del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto al T 96B, Folio 201, N° 14978, apartado K, Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 26 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11 109877 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "VILLORDO ERNESTO s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. N° 1848/02, por resolución n° 2403 de fecha 06/10/09 se ha dispuesto clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (art. 230 L.C.Q.) sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 109876 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "COVACICH, LUCAS G. c/FERNANDEZ RAMÓN ATILIO s/Consignación", Expte. N° 1806/09, se ha dispuesto: "Rosario, 11 de Febrero de 2010.- Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos de don Ramón Atilio Fernández, para que dentro del término y bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C. comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 25 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 109855 Set. 1 Set. 3

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuta ha dispuesto dentro de los autos YASKIEVICZ MIGUEL ANGEL s/Propia Quiebra; Expte. 1245/2006, la notificación por edictos por dos días de la readecuación del proyecto de distribución que fuera presentado por la sindicatura el día 6 de agosto de 2010 mediante escrito cargo N° 7819/2010. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, de agosto de 2010. Dra. Edith Caresano, secretaria.

S/C 109953 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la 1ª. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Scavonne, secretaría de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "AVACA MIGUEL ALBANO s/QUIEBRA" Expte. 1286-02, que en fecha 22 de junio de 2010 se ha presentado por la sindicatura la readecuación al informe final y proyecto de distribución. Secretaria. Rosario, 9 de Agosto de 2010. Gabriela A. Cossovich, secretaria.

S/C 109947 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don AMADEO LEONETTI y doña INES ZANETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/08/10. - Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 109852 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIANO GUDIÑO y doña OLGA MARIA CAMPAGNA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 109879 Set. 1 Set. 14

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de TEODORA GOMEZ CUERDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/08/2010. Fdo. Dra. Patricia Glencross. (Secretaria).

§ 15 109859 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: FAVERGIOTTI, LINA HAYDEE s/Sucesión; Expte. Nro. 183/2010), se llama a los herederos de la causante Doña Lina Haydee Favergioti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Rosario, 20 de Julio de 2010. Fdo. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 15 109892 Set. 1 Set. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de ADRIANA IRENE GONZALEZ por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos en los autos González Adriana Irene s/Sucesión; Expte. 1034/10. Rosario, secretaría, 24 de Agosto de 2010. - Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 109854 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA RODRIGUEZ, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 109878 Set. 1 Set. 14

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARRERAS MYRIAM MANUELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer vale sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales Rosario, 25 de agosto de 2010. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 15 109846 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17a Nominación de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don LUIS LAZZARO y de doña LEA TIERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Firmado: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario). Rosario, 26 de agosto de 2.010.

§ 15 109956 Set. 1 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Giles, dentro de los autos caratulados HERRERA RAMON JOSE s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 547/99, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien/es resulte/n titular/es o se consideren con derecho/s sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Herrera Ramón José sobre prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: sitio en calle Amenabar 10 de Rosario, Dominio Tomo 160 a Folio 543 n° 53599 departamento Rosario, impuesto inmobiliario partida 16-03-03-232198/0000-6, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el termino de tres días.- Rosario, 04 de Agosto de 2.010.- Firmado Dr. Sergio Antonio González- secretario.

§ 11 109915 Set. 1 Set. 3

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ocampo Carlos Antonio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos OCAMPO, CARLOS ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 150/10. 19 de Agosto de 2010. Jorgelina Entrocassi, secretaria.

§ 15 109976 Set. 1 Set. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ORELLANA ARTURO MATIAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 771/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Arturo Matías Orellana, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Dr. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 109913 Set. 1 Set. 140

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RIVERO y HORNOS MIGUEL A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 698/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Miguel Augusto Rivero y Hornos, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Dr. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 109911 Set. 1 Set. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ROCCO ERMES A. y GASCON MARIA CARMEN s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 716/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Ermes Arnaldo Rocco y doña María Carmen Gascon, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2010. Dr. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 109909 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GOGLUCCI, ROBERTO ANGEL y CASTAGNO, MIRTA ESTHER para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2010. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 109834 Set. 1 Set. 14

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DALIA NOEMI MINES, D.N.I. N° 5.531.905, de apellido materno Gómez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 109833 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CARDONE, MARIA DEL CARMEN s/Sucesión, Expte. 751/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Del Carmen Cardone por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derecho». Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 19 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 109973 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante RODOLFO RAFAEL ALCORTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 109853 Set. 1 Set. 14

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Iván Kvasina, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID KUSCHNIR, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en el Tribunal conforme lo dispuesto en el Art. 67 C.P.C., reformado por la ley 11.287 (Expte. Nº 675/2010). Rosario, 20 de Agosto de 2010. Dr. Alfredo Raúl Farías, secretario.

§ 15 109935 Set. 1 Set. 14

Por disposición de Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Sr. doña Rosa Benjamina Carballo, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CARBALLO, ROSA BENJAMINA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 208/2010, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del infrascripto. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de de 2010. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 109941 Set. 1 Set. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JILBERTO SANDOVAL IBAÑEZ, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Agosto de 2010. Dra. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 109937 Set. 1 Set. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los autos caratulados: MONTANARI CARLA DANIELA s/Propia Quiebra. (Expte. 638/10) mediante resolución N° 921 del 18 de agosto del 2010 se ha declarado la quiebra de la Sra. Carla Daniela Monatanari DNI: 22.236.431, domiciliada en Estancia Santa Casilda-Desmochado Afuera de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe.- Entreguen los terceros y la parte fallida los bienes de ésta al síndico, y dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y la documentación relacionada con su actividad. Prohíbese hacer pagos a la parte fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o a quienes tengan derechos a ejercitar contra la fallida, que se ha diferido la fijación de la fecha hasta la cual podrán presentarse las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico, y las fechas para la presentación de los informes individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse conjuntamente con el nombre y domicilio de dicho funcionario. Casilda, Secretaría 19 de Agosto de 2010. Dr. Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 109836 Set. 1 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "CARDINI MARIA ENRIQUETA s/Quiebra Pedida por Deudor - Propia Quiebra; (Expte. N° 466/2006), se ha practicado y presentado Informe Final y Proyecto de Distribución, poniéndose el mismo de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley, pudiendo la fallida o los acreedores formular observaciones dentro del plazo y con las formalidades de ley (art. 218 Ley 24522), habiéndose regulado los honorarios de primera instancia a los profesionales intervinientes. Publíquense edictos por el término de dos días.- Secretaría, Casilda Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

S/C 109835 Set. 1 Set. 7

Por disposición del señor Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, se cita y emplaza a los Herederos, acreedores y legatarios de ALCIDES RUBEN BONAVERA y MARIA ELISABETH DE PAULI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Dr. Marzi (Juez) - Dr. Tamaño (secretario). 21 de Julio de 2010.

§ 18 109832 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata,

Secretaria de la Dra. Clelia Carina Gómez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JOSE MARIA CAFFER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Casilda, 25 de Agosto de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 109830 Set. 1 Set. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 14, 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos "BESIO, MARCELA TERESA Y OTRAS c/RUEDA, ARTURO P. Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 505/08, llamar a Arturo Pedro Rueda, Helena Zavalla, Arturo Rueda Zavalla, Carmen Saturnina Portillo, Arturo Rueda Portillo, Eleonora Rueda Portillo y/o sus sucesores y/o sus herederos y/o quien resulte propietario y/o se considere con derecho e intereses sobre los inmuebles rurales ubicados en la localidad de Rueda, lotes 1 A y 2 B y C de la Estancia El Sosiego, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, a tenor de lo dispuesto por el art. 67 CPCC. Secretaría, 20 de Agosto de 2.010. Dra. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 11 109962 Set. 1 Set. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTINEZ, JUAN CARLOS RAMON y Otros s/Apremio", expte. N° 1464/08, se cita a los señores Juan Carlos Ramón Martínez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8387/3, Sección Luzuriaga, Manzana 7, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109848 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/LARROSA, FRANCISCO AMPARO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1454/08, se cita a los señores Francisco Amparo Larrosa y/o Titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3265/6, Sección Gori-Ripodas, Manzana D, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud

de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 109844 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ALFARO, MARÍA DE LOS ANGELES y Otros s/Apremio, Expte. N° 1459/08, se cita a los señores María De Los Angeles Alfaro y/ o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4010/5, Sección Urbano, Manzana 124, lote 7/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 109838 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/IRALA, VIRGILIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1452/08, se cita a los señores Virgilio Irala y/o Claudio Kirilenko y/o titular Actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13126/8, Sección Gori-Ripodas, Manzana E, lote 4 IB, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 109872 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PEREZ, GRACIELA MARIA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1292/08, se cita a los señores Graciela María Pérez y/o Stella Nuñez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10023/0, Sección Los Horneros, Manzana A, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 109893 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SOSA, MARCIANO CANTALICIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1300/08, se cita a los señores Marciano Cantalicio Sosa y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o

responsable fiscal del inmueble padrón numero 7771/9, Sección Stradella, Manzana F, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5 066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 109895 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FUNDACIÓN JESÚS MARIA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1250/07, se cita a los señores Fundación Jesús María y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2852/2, Sección Gori-Ripodas, Manzana E, lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Ornao, secretaria.

S/C 109898 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los Autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DI BERNARDO ADOLFO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1472/08, se cita a los señores Adolfo Di Bernardo y/o Juan Carlos Alzueta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón numero 8418/6, Sección Luzuriaga, Manzana 8, lote 030, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5 066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Ornao, secretaria.

S/C 109850 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SARTORI, RAMÓN y Otros s/Apremio", Expte. N° 1305/08, se cita a los señores Ramón Sartori y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6507/8, Sección Rav-Donatti, Manzana E, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. - Villa Constitución, 19 de Julio de 2010 - Dra. Adriana S. Ornao, Secretaria.

S/C 109851 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BODRERO, JOSÉ MIGUEL ÁNGEL y otros s/Apremio”, Expte. N° 1463/08, se cita a los señores José Miguel Ángel Bodrero y/o José Luis Arroyo y/o Josefa Carrizo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8376/6, Sección Luzuriaga, Manzana 7, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. - Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 109865 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CARMONA, EMILIO y otros s/Apremio”, Expte. N° 1471/08, se cita a los señores Emilio Carmona y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8434/3, Sección Luzuriaga, Manzana 9, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. - Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 109867 Set. 1 Set. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CABRERA, RAÚL ABDON y Otros s/Apremio”, Expte. N° 1477/08, se cita a los señores Raúl Abdon Cabrera y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8889/8, Sección Luzuriaga, Manzana 22, lote 012, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. - Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 109870 Set. 1 Set. 3

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: “SOSA RUVEDA, DIEGO FABIÁN s/Quiebra pedida por acreedor (TOMAS e IGNACIO SOSA RUVEDA)”, Expte. N° 360/2005, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en. lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Vacante,

Secretaria de la Dra. Analía Irrazabal, se hace saber que se ha presentado informe final y proyecto de distribución y que por auto N° 1743 del 17 de Junio de 2010 se regularon los honorarios del Síndico CPN Daniel Lesnaberes en la suma de Pesos dieciséis mil trescientos sesenta y seis con sesenta y seis centavos y de la apoderada del peticionante de la quiebra. Dra. Graciela Lavezzari, en la suma de Pesos cuatro mil noventa y uno con dieciséis centavos, cada uno. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A para cuyo computo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense 3) Vista a la Caja Forense. 4) Firme que/estoviere la presente, elévensela Superior en consulta confórmelo previsto en/el artículo 272 de LCQ. Melincué, 25 de Junio de 2010. - Analía M. Irrazabal, Secretaria.

S/C 109977 Set. 1 Set. 3

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SPORTSMAN CARMELENSE c/SANTUCHO, HÉCTOR y otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1018/2009), se ha dispuesto hacer saber al señor Bartolomio Hernán, D.N.I. 23.051.161, lo siguiente: "Venado Tuerto, 8 de Marzo de 2010. Proveyendo pedido en diligencia. Agregúense en autos la Constancia que acompaña. Informando el Actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquese. - Fdo. Dr. María del Rosario Raies (Juez en Suplencia); Dr. A. Walter Bournot, Secretario en Suplencia). Venado Tuerto, 22. de julio de 2010.

§ 11 109856 Set. 1 Set. 3

Por disposición de la Señora jueza, María Celeste Rosso -en suplencia- a cargo del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial la Nominación, con sede en San Martín 631 de Venado Tuerto, Santa Fe, en los autos caratulados "SINDICATURA EX-BID S/Quiebra C/ALFONSO DOLORES s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 2020/2000), se notifica por el presente edicto a Alfonso, Dolores, DNI 13.743.904, de la siguiente resolución: "Venado Tuerto, 25 de febrero de 2010: Proveyendo escrito cargo 1052/2010. Agréguese la documentación acompañada. A lo solicitado, como se solicita; librándose oficio tanto para la traba del embargo como para el levantamiento de la inhibición trabada en autos de manera conjunta, bajo responsabilidad del peticionante. Hágase saber el nuevo juez que va a entender y notifíquese por cédula el presente decreto al domicilio real del demandado (art. 62 inc. 3 y 4 CPCC)". Firmado: Dr. María Celeste Rosso, jueza en suplencia y Dra. Lidia Barroso, secretaria. Se deja constancia que la presente medida se encuentra excenta del pago de aranceles de todo tipo, tasas y/o cualquier otro pago conforme lo establecen los arts. 182, últ. párrafo en concordancia con el art. 63 inciso 8

de la Ley 24.522. Atentamente. 27 de Julio de 2010. Fdo. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

S/C 109951 Set. 1 Set. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso (Sub.), Secretaria del Dr. Marcelo Saraceni (Sub.), se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Sara Noemi Peretti por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "PERETTI, SARA NOEMI s/Sucesion, Expte. N° 730/10- Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2010.- Secretaria. Fdo. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 18 109948 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia (Juez subrogante). Secretaria del Dr. Walter Bournot; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de la señora Erma Caridad Ramiro, DNI N° 1.108.632, con último domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 1220 de Venado Tuerto (Santa Fe); para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley.- Autos: RAMIRO ERMA CARIDAD s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 795/2010). 24 de Agosto de 2010. Fdo. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante. En Suplencia.

§ 15 109972 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ceferina Vivas, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: VIVAS, CEFERINA s/Sucesión, Expte. N° 732/2010. Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2010. Fdo: Dra. Rosso (Jueza), Dr. Saraceni (Secretario) Subrogante.

§ 15 109944 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo R. Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Antonio D'amico, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: D'AMICO ENRIQUE ANTONIO s/Sucesion, Expte. N° 634/2010. Venado Tuerto, 18 de Agosto de 2010. Fdo. Dra. Rosso (Jueza), Dr. Saraceni (Secretario Subrogante).

§ 15 109942 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Claudio Heredia, Secretaría a

cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Rodolfo Narciso Potes, DNI N° 06.113.482 para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados POTES RODOLFO NARCISO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 350/2010). Firmado: Dr. Walter Bournot. Secretario. 10 de Agosto de 2010.

§ 15 109965 Set. 1 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dr. Claudio Heredia, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Enrique Antonio Lescano, D.N.I. M 08.278.269 para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados LESCANO ENRIQUE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos (Expte. 526/2010). Firmado: Dr. Walter Bournot. Secretario. 10 de Agosto de 2010.

§ 15 109966 Set. 1 Set. 14
